

 ALCALDÍA MUNICIPAL San Carlos, Antioquia	INFORME DE SUPERVISION	CÓDIGO	
		VERSIÓN	01
		FECHA	30/01/2016

PERIODO DE PAGO	Del 18 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DEL 2025
-----------------	--

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
------------------	------------

1. RESUMEN EJECUTIVO CONTRATO

1.1 GENERALIDADES

No CONTRATO	CSA-005-2025
-------------	--------------

OBJETO	SUMINISTRO, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE KITS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL Y PROPUESTA ANEXA
--------	--

NOMBRE CONTRATISTA	GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S NIT 901.432.469-2
--------------------	--

FECHA DEL CONTRATO	01 DE MARZO DEL 2025
--------------------	----------------------

PLAZO DE EJECUCIÓN	180 DIAS
--------------------	----------

VALOR INICIAL	\$ 200.000.000
---------------	----------------

PAGO ANTICIPADO 15%	\$ 30.000.000
---------------------	---------------

FECHA INICIO	01 DE MARZO DEL 2025
--------------	----------------------

ADICIÓN TIEMPO	N/A
----------------	-----

ADICIÓN DINERO 1	\$ 30.000.000
------------------	---------------

ADICIÓN DINERO 2	\$ 70.000.000
------------------	---------------

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE AGOSTO DEL 2025
------------------------------	-----------------------

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE AGOSTO DEL 2025
----------------------------	-----------------------

SUPERVISOR	ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
------------	------------------------------

1.2 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN	180
--------------------	-----

TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO	180
---------------------------	-----

AVANCE PORCENTUAL	100%
-------------------	------

1.3 AVANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 300.000.000
--------------------	----------------

VALOR EJECUTADO PAGO ANTICIPADO 15%+ PRIMER PAGO	\$ 299.874.668
--	----------------

PORCENTAJE EJECUTADO	100%
----------------------	------

1.4 AMORTIZACIONES Y/O ACTAS DE AVANCE

CONCEPTO		VALOR EJECUTADO	TOTAL A PAGAR
PAGO ANTICIPADO DEL 15%		\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
PAGO DEL 01 AL 11 DE MARZO		\$ 68.239.594	\$ 68.239.594
PAGO DEL 12 DE MARZO AL 03 DE ABRIL		\$ 44.241.780	\$ 44.241.780
PAGO DEL 04 AL 23 DE ABRIL		\$ 34.052.574	\$ 34.052.574
PAGO DEL 24 DE ABRIL AL 13 DE MAYO		\$ 49.604.420	\$ 49.604.420
PAGO DEL 14 DE MAYO AL 17 DE JULIO		\$ 37.002.216	\$ 37.002.216
			\$ -
TOTAL PAGADO			\$ 263.140.584
SALDO POR EJECUTAR	\$ 36.859.416		

2. INFORME DEL CONTRATO**2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO**

MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% RESPECTO AL TOTAL
ENTREGA DE 274 KITS ALIMENTARIOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL SEGÚN PRESUPUESTO Y PROPUESTA ANEXA	274	\$ 134.066	\$ 36.734.084	22%
TOTAL A PAGAR			\$ 36.734.084	

2.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Durante éste período se definieron los aspectos administrativos y legales que se resumen a continuación:

2.3.1 MANEJO DEL ANTICIPO

Según Cláusula CUARTA del Contrato CSA-005-2025 se le entregó al Contratista el anticipo correspondiente al 15% del valor a administrar por un valor de \$ 30.000.000 el día 07 de marzo de 2025, de acuerdo a la orden de pago No 356 y comprobante de egreso No 2025-00292, el cual quedan consignadas en el acta de entrega del anticipo.

2.3.4 CONTROL DE POLIZAS Y RESERVAS PRESUPUESTALES

En el cuadro que se presenta a continuación se resumen el estado actual de las pólizas que amparan el Contrato, y que a la fecha se encuentran vigentes:

POLIZAS VIGENTES

GARANTIA	NOMBRE ASEGURADORA	No PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	V/ ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%)	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	520-47-994000050454 ANEXO 2	28/02/2025	30/12/2025	\$ 30.000.000
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO (100%)	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	520-47-994000050454 ANEXO 2	28/02/2025	30/12/2025	\$ 40.000.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (10%)	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	520-47-994000050454 ANEXO 2	28/02/2025	30/08/2025	\$ 30.000.000

2.3.5 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

REGISTRO FOTOGRAFICO

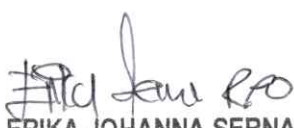
[illegible]

Frika Lenci Pfo.

ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
FIRMA INTERVENTOR



ACTA DE FINALIZACION CONTRATO N.º CSA-005-2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	CONTRATO NUMERO	C.D.P.	C.R.P.
30/08/2025	CSA-005-2025	93-287-697	286-486-680
CONTRATISTA		C.C./ NIT:	
GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S		901.432.469-2	
SUPERVISOR		CARGO	
ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO		Secretaria de bienestar social	
OBJETO DEL CONTRATO			
SUMINISTRO, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE KITS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL Y PROPUESTA ANEXA.			
FECHA DE TERMINACION		FECHA DE INICIO	FECHA DE LIQUIDACIÓN INICIAL
30/08/2025		01/03/2025	30/08/2025
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO		VALOR	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$200.000.000	
VALOR ADICIONES		\$100.000.000	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$300.000.000	
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$299.874.668	
VALOR NO EJECUTADO		\$ 125.332	
ACUERDAN			
<ul style="list-style-type: none">• Dar por liquidado el Contrato No. CSA-005-2025• Las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto.• No obstante, de no haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el periodo de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista, cuando a ello haya lugar.			
Dada en el Municipio de San Carlos a los 30 días del mes de agosto del año 2025.			
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron			
 ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO Secretaria de Bienestar Social		 ANDERSON STYBEN ESCUDERO Representante legal GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S	



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. CSA-005-2025

OBJETO	SUMINISTRO, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE KITS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL Y PROPUESTA ANEXA.
CONTRATISTA	GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S
SUPERVISORES	ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO -Secretaria De Bienestar Social

Entre los suscritos a saber; **ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.037.947.453 en calidad de Secretaria De Bienestar Social nombrada mediante Resolución N° 004 del 01 de enero de 2024 y posesionado mediante acta del 01 de enero de 2024, facultado para celebrar la presente acta de liquidación según la delegación de que trata el Decreto Municipal 018 del 23 de febrero de 2025, quien obra como contratante en nombre del MUNICIPIO DE SAN CARLOS, identificado con NIT 890.983.740-9 en adelante **EL MUNICIPIO**, y **ANDERSON STYBEN ESCUDERO GALEANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.037.949.217, quien actúa en su condición de Representante legal de **GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S** identificado con el Nit 901.432.469-2 en adelante **EL CONTRATISTA**; hemos convenido al tenor de lo establecido en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, suscribir el acta de liquidación del contrato de suministros No. CSA-005-2025, suscrito entre EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA y **GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS y la firma **GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S** se celebró el contrato de suministro N° CSA-005-2025 con cuyo objeto es: SUMINISTRO, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE KITS ALIMENTARIOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA, SEGÚN PRESUPUESTO OFICIAL Y PROPUESTA ANEXA, el cual fue suscrito el día 27 de Febrero de 2025 e inició el 01 de Marzo de 2025.
2. Que el valor del contrato se pactó en la suma de 200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS), incluidos todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar.
3. Que la forma de pago se estableció, así: Cláusula sexta FORMA DE PAGO: "i) se realizará los desembolsos de la siguiente forma un 15% del valor total de los recursos a título de pago anticipado, el valor restante a través de actas parciales de ejecución de acuerdo a los valores unitarios consignados en la propuesta aceptada por la entidad dentro del proceso de selección, según la ejecución del contrato y de conformidad contra la entrega de los suministros realizados, previa verificación por el municipio y posterior recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y certificado del Almacén Municipal; junto con la constancia del pago de aportes a seguridad social así como parafiscales, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia. Los pagos se sujetarán a la disponibilidad de flujo de caja en la tesorería municipal, y se efectuarán dentro de los cinco (05) días siguientes a la aprobación del pago por parte del supervisor...".
4. Que la oficina de presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 93 de fecha 22 de enero de 2025 y el Registro Presupuestal No. 288 de fecha 27 de febrero del 2025, por valor de \$200.000.000.
5. Que el plazo de ejecución del contrato fue de CIENTO OCHENTA (180) DIAS, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir desde el 01 de marzo de 2025 hasta el 30 de agosto de 2025.
6. Que las partes acordaron las siguientes adiciones y/o prórrogas del contrato, con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Registros Presupuestales así:

		PRÓRROGA			
--	--	----------	--	--	--



OTROS NO. Y FECHA	TIPO MODIFICACION- ADICIÓN Y/O PRÓROGA	INICIO	FIN	VALOR DE ADICIÓN (\$) -	NO. CDP Y FECHA	NO. RP Y FECHA
1	ADICIÓN	N/A	N/A	\$30.000.000	287 del 14/02/2025	486 del 03/04/2025
2	ADICIÓN	N/A	N/A	\$70.000.000	697 del 15/05/2025	680 del 23/05/2025

7. Que en la cláusula vigésima segunda que trata sobre la Liquidación del contrato, se pactó lo siguiente: "El Contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación será de cuatro (4) meses a partir del vencimiento del plazo de ejecución. Para la liquidación se exigirá al convenido la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente Contrato. Si el Contratista no se presenta para efectos de la liquidación del Contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la Entidad procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo, y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si el GRUPO deja salvedades en la liquidación bilateral, la Entidad podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, esta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo, siempre que la liquidación unilateral pueda contener decisiones nuevas frente a la liquidación acordada o que no hayan sido respondidas por la Entidad con anterioridad a la liquidación."
8. Que de acuerdo con el informe final del supervisor para la liquidación y de la información que reposa en hacienda, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO					TOTAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO					\$200.000.000
VALOR ESTIMADO DE APORTES DEL CONTRATISTA					N/A
VALOR ADICIÓN					\$100.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					\$300.000.000
VALOR EJECUTADO	AVANCES	PAGO ANTICIPADO 15%	VALOR EJECUTADO	AMORTIZACION	TOTAL, PAGADO
	PAGO N° 1	\$30.000.000			\$30.000.000
	PAGO N° 2		\$68.239.594		\$68.239.594
	PAGO N° 3		\$44.241.780		\$44.241.780
	PAGO N° 4		\$34.052.574		\$34.052.574
	PAGO N° 5		\$49.604.420		\$49.604.420
	PAGO N° 6		\$37.002.216		\$37.002.216
	PAGO N° 7 Y FINAL		\$36.734.084		\$36.734.084
VALOR LIBERADO EN EL PRIMER PAGO					\$0
VALOR EJECUTADO					\$263.140.584
SALDO NO EJECUTADO o SALDO A REINTEGRAR O LIBERAR.					\$125.332
VALOR EN EJECUCIÓN					\$36.734.084



9. Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el Contratista constituyó las garantías que se enuncian a continuación:

Emisión pólizas iniciales que amparan el contrato:

PÓLIZA No. ANEXO 0	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
Póliza de garantía única de cumplimiento 520-47-994000050454	28/02/2025	CUMPLIMIENTO	\$ 20.000.000	28/02/2025	30/12/2025
		DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO	\$30.000.000	28/02/2025	30/12/2025
		PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES O INDEMNIZACIONES	\$20.000.000	28/02/2025	30/08/2028
PÓLIZA No. ANEXO 1	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
Póliza de garantía única de cumplimiento 520-47-994000050454	09/04/2025	CUMPLIMIENTO	\$ 23.000.000	28/02/2025	30/12/2025
		DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO	\$34.500.000	28/02/2025	30/12/2025
		PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES O INDEMNIZACIONES	\$23.000.000	28/02/2025	30/08/2028
PÓLIZA No. ANEXO 2	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
Póliza de garantía única de cumplimiento 520-47-994000050454	23/05/2025	CUMPLIMIENTO	\$ 30.000.000	28/02/2025	30/12/2025
		DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO	\$40.000.000	28/02/2025	30/12/2025
		PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES O INDEMNIZACIONES	\$30.000.000	28/02/2025	30/08/2028

10. Documentos que forman parte integral de la presente acta:

- Informe final de supervisión de fecha 30 de agosto de 2025.

11. Los SUPERVISORES dejan constancia expresa de lo siguiente:

De acuerdo con la información que reposa en el expediente contractual de los diferentes supervisores durante la ejecución del contrato se evidencia lo siguiente

- Que el MUNICIPIO realizó los pagos de conformidad con lo pactado en la Cláusula cuarta antes señalada.



- Que de acuerdo con los informes que obran en el respectivo expediente contractual del supervisor, el **CONTRATISTA** cumplió a satisfacción el objeto del contrato.
- Que de conformidad con los informes que obran en el respectivo expediente contractual, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes.

En consideración de lo anterior, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar el Contrato de suministro No.CSA-005-2025, suscrito entre EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS y GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S

SEGUNDO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, con las salvedades expuestas respecto de las eventuales actuaciones administrativas sancionatorias que se puedan adelantar por parte del municipio.

CUARTO: Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y salvedades, el contrato se liquida mediante el presente documento.

En constancia se firma en San Carlos, a los 03 días del mes de septiembre del 2025.

EI MUNICIPIO

GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S

ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
Secretaria De Bienestar Social
SUPERVISORA

ANDERSON STYBEN ESCUDERO
Representante Legal
GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S
Nit 901.432.469-2